DEMOGRAFÍA EN LOPERA DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA 1675

Por *Manuel Medina Casado*
Cronista Oficial de Lopera

1. LA VILLA DE LOPERA: RESEÑA HISTÓRICO-DEMOGRÁFICA

SITUADA en el occidente de la provincia de Jaén, con su término municipal entre las vegas medias del valle del Guadalquivir y las suaves colinas de la Campiña Sur giennense, el núcleo urbano de Lopera tiene un emplazamiento accesible desde el «gran río andaluz» del que está separado por sólo unos 6 kilómetros. Por su término municipal pasan tanto el ferrocarril Madrid-Cádiz, como la autovía que lleva la misma dirección.

Este emplazamiento ha hecho que la villa de Lopera haya recibido las corrientes sociales, políticas e ideológicas que se iban implantado en la sociedad, con relativa prontitud, a pesar de su escaso peso demográfico. Y no sólo ha ocurrido esto en el presente siglo, sino desde la Antigüedad, ya que la actual autovía Madrid-Cádiz tiene su antecedente en la vía romana que va desde Gades (Cádiz) y pasando por Corduba y Cástulo (Linares) llevaba a la ciudad de Roma: Era la llamada Vía Augusta (1).

En la Antigüedad, ya desde el período ibérico, y más concretamente en la época romana, estuvo bastante poblado y cultivado el término municipal, como ha demostrado el arqueólogo francés Michel Ponsich. Este investigador localiza en nuestro término 24 yacimientos romanos. Todos ellos los enumera, nombra, da sus coordenadas geográficas y describe someramente, especificando los materiales arqueológicos que aparecen: Muros, te-

---

(1) PONSICH, Michel: *Implatation rurale antique sur le bas-Guadalquivir: Bujalance, Montoro, Andújar.* Tomo III. Difussión de Bocard. Madrid, 1978. Publications de la Casa de Velázquez. Serie Archeologie, fasc. VII.

jas, cerámica sigilata y otras, ladrillos, piedras talladas, etc. (2).

La población rural dispersa era numerosa en el Medio y Bajo Guadalquivir y, por tanto en Lopera, no sólo por la feracidad de sus tierras, sino por la paz que durante largos años gozó la Bética y casi todo el Imperio Romano.

En la Alta Edad Media también consta el poblamiento, sobre todo por hallazgos arqueológicos. En el año 1955 se llevó a cabo una excavación de urgencia, aprovechando que se trazaba un camino rural al oeste del término, justo en el límite con la provincia de Córdoba, en la finca de Los Morrones. Allí apareció una rica tipología de enterramientos romano-visigóticos, así como restos de una basílica paleocristiana. Más adelante siguieron y siguen apareciendo vestigios, uno de ellos es el relieve de un cáliz que corrobora la hipótesis de la basílica paleocristiana ya mantenida por el excavador Espantaleón (3).

También de la Alta Edad Media, en su fase cultural visigótica, se han descubiertos restos de una necrópolis, así como una zona inmediata de almacenaje de granos. Fueron éstos excavados por C. Choclán y J. L. Serrano en 1989; en este mismo año aparecieron, al hacer una conducción de agua desde el depósito enclavado en el cerro de San Cristóbal hasta el cercano polígono industrial de Santa Quiteria, varias tumbas con ladrillos grandes, de barro grisáceo con la leyenda en su borde «Marcellus fecit» (4).

Todo lo anterior prueba que existió una población continuada y sedentaria entre los siglos IV y VI de nuestra era. Y no ya en un extremo del término municipal, sino en las inmediaciones del actual casco urbano de la villa y junto al citado cerro de San Cristóbal, que fue una «turris» dependiente de la ciudad de Obulco (hoy Porcuna), y tal vez el elemento geográfico —327 metros de altitud— alrededor del cual ha transcurrido la vida de la villa desde la Antigüedad hasta nuestros días, pasando por la larga y oscura época islámica (711-1248, aprox.).

---

(2) *Op. cit.*, págs. 48-51.

(3) ESPANTALEÓN, Ramón: «Un nuevo yacimiento arqueológico, la estación romano-visigótica de los Morrones (Lopera)», *B.I.E.G.* Jaén, 1955.

(4) CHOCLAN, C. y SERRANO, J. L.: «Excavaciones de urgencia en el Polígono Industrial de Lopera (Jaén)», en *Anuario Arqueológico de Andalucía.* Sevilla, 1989.

Relieve visigótico aparecido en «Los Morrones», Cortijo limítrofe con Lopera, en 1989. Hallazgo de José Luis Pantoja. Es el relieve de un cáliz. Foto: M. Medina Casado.

2. LA POBLACIÓN DESDE EL SIGLO XIV HASTA 1553

Ciertamente, los siglos que van desde la invasión islámica de la Península por las huestes de Tarik y Muza en el 711 y años siguientes, hasta 1311 en que aparece citada por primera vez Lopera por su actual nombre, son de una oscuridad casi absoluta (5). Justamente siete siglos de los que sólo conocemos la hipótesis de Vallvé Bermejo que identifica a *Bayyara* como una ciudad musulmana junto al Guadalquivir y que estaba situada en el actual término municipal de Lopera (6).

Si en el año 1311 ya aparece citado el topónimo Lopera en una relación de lugares más importantes del Partido de Calatrava (zona occidental del Reino de Jaén), y Eslava Galán dice que el castillo es una construcción cristiana, ello nos confirma en un hecho: La población que pudiera haber en el término hasta la construcción del castillo estuvo dispersa y careció de entidad demográfica digna de reseñarse, de lo contrario habría aparecido en la crónica que relataba las conquistas de Fernando III el Santo de estas tierras (7).

Nuestra opinión en cuanto al origen medieval del núcleo urbano de Lopera es que fue un lugar de carácter militar cuya población creció al amparo del castillo y de la Encomienda a él aneja. No olvidemos que el castillo, además de sus dos grandes torres centrales, en los bajos de una de ellas contaba también con una capilla u oratorio gótico, aún hoy perfectamente identificable y de la que existe abundante documentación en imágenes; es decir, que tenía todo lo que se podía necesitar para que los comendadores y sus hermanos de armas llevaran una vida autónoma en lo religioso y también en lo económico, pues la encomienda del castillo poseía tierras y otros bienes para su mantenimiento.

El primer comendador de que tenemos noticia es Frey Alonso de Córdoba, de la Orden de Calatrava, que gobernaba la encomienda en 1355, sin que tengamos más datos referentes a la localidad, su población, economía y estructura social por esos años (8).

---

(5) RODRÍGUEZ MOLINA, José: «Las Órdenes Militares de Calatrava y Santiago en el Alto Guadalquivir (siglos XIII-XV)», en *Cuadernos de Estudios Medievales*. Tomo II-III. Granada, 1974-75, págs. 59-83.

(6) VALLVE BERMEJO, J.: *La Cora de Jaén*.

(7) ESLAVA GALÁN, J.: *Castillos y Atalayas del Reino de Jaén*. Riquelme y Vargas Ediciones. Jaén, 1989.

(8) RADES Y ANDRADE, F.: *Crónica de las tres Órdenes y Caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara...* Edición facsímil de El Albir. Barcelona, 1980. Passim.

He creído conveniente hacer todas estas disquisiciones para intentar justificar, a pesar de la gran escasez de fuentes, el origen medieval de una entidad de población, pues es desde comienzos del siglo XIV (1311) cuando realmente nace. Lo anterior es un territorio sin entidad administrativa o política.

Del siglo XV igualmente, sólo podemos hacer conjeturas. Contamos con algunas citas bibliográficas y documentales referidas a la localidad, pero poco o nada aplicables a interpretaciones que tengan que ver con el ascenso o descenso de la población (8 bis). Si bien son extrapolables datos de la importancia económica de la Encomienda dentro de la Orden de Calatrava, para insinuar un alza demográfica o poblacional (9).

Lopera aparece repetidas veces citada en la Crónica del Condestable Miguel Lucas de Iranzo, pero las citas sólo se refieren a escaramuzas entre los de Andújar y los partidarios del maestre de la Orden de Calatrava, que naturalmente eran los loperanos (9 bis).

Es en el siglo XVI cuando podemos hablar de «expansión» demográfica. Así lo hace constar Jordi Nadal en un libro ya clásico *La Población Española (siglos XVI al XX)* (10). Y es en este decisivo siglo cuando se elaboran, primeramente durante el reinado de los Reyes Católicos y luego con los dos Austrias Mayores, los primeros censos de la población española que, aunque con una finalidad militar o impositiva, son la primera piedra, la primera fuente fiel de la Demografía Histórica de España (11).

A comienzos de este siglo, en la temprana fecha de 1509, la situación económica y demográfica en Lopera y en todo el Partido de la Orden de Calatrava de Andalucía era lamentable. Concretamente el impuesto de la alcabala no se pudo cobrar y «quebró» el encargado de llevar a cabo la recaudación. ¿Razón de la quiebra? Muchas personas se «absentaron». Los visitadores de la Orden no impusieron sanciones

(8 bis) *Crónica de los Hechos del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo.* Edición de Juan de Mata Carriazo. Espasa Calpe. M. 1941, págs. 323-326.

(9) SOLANO RUIZ, E.: «El Señorío de la Orden de Calatrava en Andalucía al término de la Edad Media», *Cuadernos de Historia.* Tomo VII. M. 1977, págs. 111-165.

(9 bis) *Hechos del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo.* Edición Juan de Mata Carriazo. Madrid. Espasa Calpe, 1941, págs. 323 y 326.

(10) NADAL, J.: *La Población Española (siglos XVI-XX).* Ariel. Barcelona, 1976.

(11) NADAL, J.: *Ob. cit.* Passim.

Parroquia de la Inmaculada Concepción, de Lopera. Foto: M. Medina Casado.

«...avyendo consyderaçión a las muchas fatygas y trabajos... de muertes e fanbres...» (12).

Se refieren los visitadores a los años 1507 y 1508.

Lopera se despoblaba como se aprecia en la cita textual que aportamos:

«Otrosy fuymos informados que muchos veçinos de esta villa se han ausentado de ella por no tener de qué pagar el repartimiento de las alcabalas que por el concejo les fue repartido, lo cual no habeys podido cobrar de ellos... por tanto, que no les sea pedido cosa alguna y que puedan tornar a la dicha villa syn pena alguna. Lo cual mandamos fagays pregonar porque venga en notiçia de los susodichos...» (13).

La grave crisis de estos años primeros del siglo era similar en toda la comarca, como nos lo prueba el estudio de Enma Solano con citas referidas a los municipios de La Higuera de Martos, Santiago de Calatrava y Torredonjimeno (14).

Hasta 1553, año en que consigue su independencia administrativa, Lopera era una aldea dependiente del municipio de Porcuna, que tras la ciudad de Martos, capital esta última el Partido de la Orden de Calatrava, era la más importante población de esa demarcación.

La importancia histórica de Porcuna, la antigua ciudad ibero-romana de Obulco, que acuñaba moneda, entre otras muchas prerrogativas, desde el tiempo de los romanos, no decayó a lo largo de milenios y es un caso de población continuada en el mismo núcleo urbano durante más de dos milenios, según Arturo Ruiz (14 bis).

Al amparo de esa ciudad, y facilitándole dehesas para sus ganados y aguas de sus ríos y fuentes, la aldea de Lopera va creciendo poblacionalmente hasta llegar a independizarse definitivamente en 1553 (15). Es en es-

(12) AHN Sec. Órdenes Militares. Leg. 6.104, citado por SOLANO RUIZ, E.: «Aspectos de la pobreza y la asistencia a los pobres en Jaén a fines de la Edad Media», en *Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza*. Excma. Diputación Provincial de Jaén. J. 1984, págs. 353-366.

(13) AHN. Leg. 6.104, folio 9 r.°.

(14) *Ob. cit.*, pág. 357.

(14 bis) RUIZ, Arturo: «Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir», en *Los Asentamientos Ibéricos ante la Romanización*. Ministerio de Cultura. Casa de Velázquez. M. 1987, págs. 9-19. ARTEAGA, Oswaldo y BLECH, Michel: «La Romanización en las zonas de Porcuna y Mengíbar (Jaén)», en *Los Asentamientos ibéricos ante...*, págs. 89-99.

(15) A.G.S. Sec. Mercedes y Privilegios. Leg. 300, fol. 4.°. MEDINA CASADO, M.: «Lopera se segrega de Porcuna: Una nueva villa en el Reino de Jaén (1550-1554)», en *IV Jornadas de Historia de Lopera*. Cámara de Comercio e Industria de Jaén. J. 1993.

te importante año cuando conocemos el primer dato de la población global que, por estar fijado en el documento «Privilegio de Villazgo» es de toda fiabilidad.

Así pues, a la altura de 1553 Lopera contaba con *trescientos ochenta y siete vecinos* que aplicándole un coeficiente de 4,5 nos da 1.640 habitantes. La finalidad recaudatoria del recuento de vecinos en ese año, en que la mayoría de la población estaría deseosa de obtener su independencia, nos indica que es de toda fiabilidad dicho recuento, así como la cifra final antedicha. No sólo por la gravedad e importancia histórica del momento y del documento que se elaboraba, sino porque los funcionarios del emperador Carlos V no estarían dispuestos a dejar escapar el cobro de ninguna persona que debiera pagar su parte correspondiente.

El documento dice así (16):

> «En el nombre de vos el Concejo, alcaldes, regidores, cavalleros, escuderos y ofiçiales y omes buenos de la villa de Lopera que a seydo juridiçión de la villa de Porcuna, que es de la Horden de Calatrava, ques Partido del Andaluzía, nos fue fecha revelaçión que en la dha. villa de Lopera ay *treszientos y ochenta y siete vecinos y moradores,* e que tienen su término que llaman la serrna de la villa amojonado...» (17) (Gráfica 0).

Antes de terminar este epígrafe que cerramos en la fecha emblemática para la villa de 1553, no queremos omitir un dato muy importante para la demografía histórica en esta villa. Concretamente en el año 1530, es cuando se comienza a llevar la relación de los bautizados en la única parroquia de Lopera. El libro de bautismos, parroquial es de una importancia decisiva para determinar desde 1530 la evolución demográfica, así como para realizar otros estudios de historia social, religiosa o simplemente para biografías de algunos habitantes importantes, que también los hubo por estos años (18).

---

(16) Para la transcripción del documento, véase MEDINA CASADO, M.: *B.I.E.G.,* núm. 149, Jaén, 1994.

(17) A.G.S. Sec. Mercedes y Privilegios, leg. 300, fol. 4.°, folio 90 r.°.

(18) Utilizando este primer libro de Bautismos, Rafael Tuñón de Lara descubrió en 1923 la partida de nacimiento del célebre botánico Bernabé Cobo S.I. Revista *D. Lope de Sosa.* Jaén, 1923, pág. 247; también ABRIL, MEDINA Y PANTOJA determinaron con cierta exhaustividad «La Familia de Fray Francisco de la Cruz O.P. (1529-1578),», en *B.I.E.G.,* núm. 139. J. 1989. En la actualidad el párroco de la localidad, Martín Santiago FERNÁNDEZ HIDALGO, prepara un trabajo sobre la esclavitud utilizando los libros de bautismos que se encuentran en perfecto estado, así como los de matrimonios, en una fecha algo más tardía.

3. LOPERA VILLA SEGREGADA: DEL 1554 A 1675

No menos importante que el anterior documento era la «quenta de vecinos» que se hizo en 1590. La finalidad de este recuento era también recaudatoria. Los vecinos debían pagar si querían recibir, esta vez, la Jurisdicción en primera instancia. Desde aquel año (1590) se obligaban a pagar dos millones quinientos treinta y un mil doscientos cincuenta maravedís, a repartir entre los *quinientos sesenta y dos vecinos y medio* «según el padrón que della se hizo, a rrazón de quatro mill y quinientos maravedís cada vezino» (19).

El hecho de que salga medio vecino en el total nos lo explica la misma fuente, al ilustrarnos de que los clérigos pagaban en este impuesto extraordinario como medio vecino, es decir, dos mil doscientos cincuenta maravedís. Por el año 1590 no debía de haber en la villa más de 3, o a lo sumo 5 clérigos. Siempre serían impares, ya que por eso sale medio vecino en el total. Si contaban como clérigos los ordenados de menores (acólitos, lectores y hasta subdiáconos) el número podría aumentar hasta 9 u 11.

Por estos años finales del siglo XVI la población de Lopera alcanzó las cotas más altas, para luego descender progresivamente en el siglo siguiente.

El primer dato que tenemos de población absoluta en el siglo XVII, es publicado en 1628 por el historiador Ximénez Patón. En su libro *Historia de la Antigua y Continuada Nobleza de la ciudad de Jaén, muy famosa..., etc.,* que pasa por ser un clásico de los pocos libros que sobre el Santo Reino se publicaron en ese siglo, explicita que Lopera cuenta con *«quatrocientos vezinos»* (19 bis).

Para terminar esta introducción sin sobrepasar la fecha de 1675 en que nuestro estudio es más pormenorizado, contamos con los datos que nos suministra un documento publicado por Valentina Fernández Vargas que aparece en la Historia de España que fundara, con un ambicioso proyecto, Menéndez Pidal y que ahora dirige Jover Zamora. En dicho documento, que se refiere al Partido de Martos, de la Orden de Calatrava, Lopera cuen-

(19) A.G.S. Sec. Contaduría Mayor de Cuentas. Leg. 3.142 fols. 26 vto.° y 27 r.°. Sobre la forma del pago de la Merced de la Primera Instancia, ver MEDINA CASADO, M.: «La Independencia Jurídica de Lopera», en *Actas del II Congreso de Cronistas de la Provincia de Jaén.* Excma. Diputación Provincial. Jaén, 1994.

(19 bis) XIMÉNEZ PATÓN: *Historia de la Antigua y Continuada Nobleza de la Ciudad de Jaén.* Edición facsímil. Riquelme y Vargas. J. 1983, fol. 242 vt°.

ta en 1646 con *412* (cuatrocientos doce) vecinos, lo que nos indica que la población estaba estabilizada, siendo casi igual a la de 1628, dieciocho años antes (20).

Tras las fuertes crisis políticas de mediados del siglo XVII: intentos de segregación de Cataluña y Andalucía, más la separación de Portugal; tras las no menos insoportables crisis económicas, la caída poblacional de Lopera (como la mayoría del conjunto castellano-andaluz, suponemos), se va acentuando hasta tocar fondo hacia el 1694, como se puede apreciar en la gráfica y cuadro adjuntos. Es en esta década de 1690-99 cuando, como he podido comprobar en los libros de bautismos y matrimonios de la parroquia loperana, los índices de natalidad y nupcialidad nos indican una recuperación demográfia suave pero muy segura y constante que ya no decaerá a lo largo del siglo de la Ilustración: el XVIII.

LOPERA. EVOLUCIÓN POBLACIONAL EN VALORES ABSOLUTOS (1553-1700)

Año	Vecinos	Habitantes (1)	Fuente documental
1553	387	1.640	AGS. Secc. Mercedes y Pr. Leg. 300.
1590	562,5	2.531	Archivo General de Simancas. Idem.
1628	400	1.800	Ximénez Patón. Historia.
1646	412	1.854	Fernández Vargas. Ver bibliografía de la nota 20.
1687	273	1.229	Archiv. Histórico Provincial Jaén. Leg. 3.922, fols. 159 y sigs.
1694	275 (2)	1.238	Fernández Vargas. Idem.

(1) Para determinar los habitantes aplicamos el coeficiente 4,5 al número de vecinos.
(2) En esta cifra de vecinos se incluyen viudas y clérigos.

(20) FERNÁNDEZ VARGAS, Valentina: «La Población Española en el siglo XVII», en *Historia de España fundada por Menéndez Pidal*. Tomo XXIII. Espasa Calpe, págs. 1-156, M. 1989.

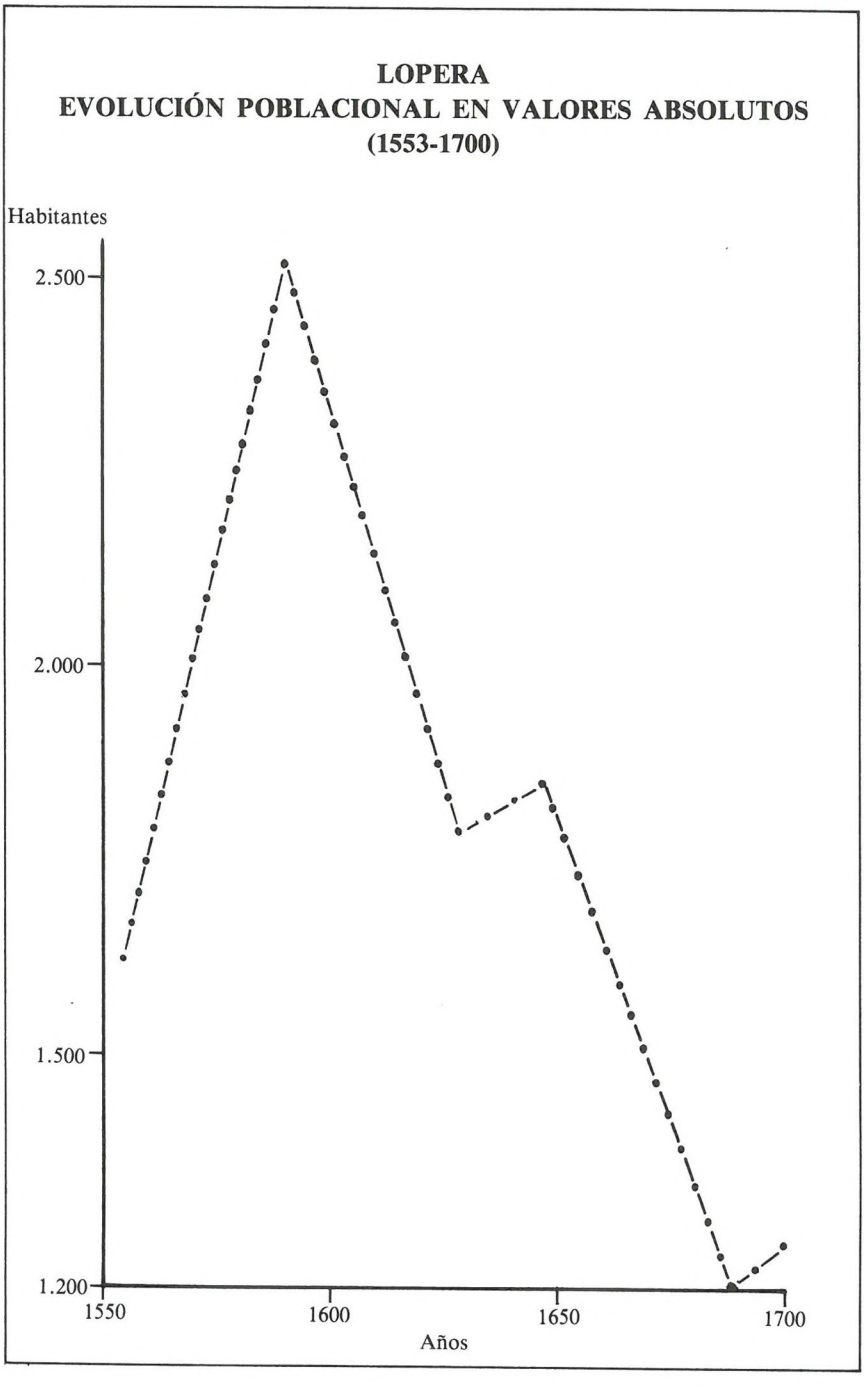
LOPERA
EVOLUCIÓN POBLACIONAL EN VALORES ABSOLUTOS
(1553-1700)
Habitantes
2.500
2.000
1.500
1.200
1550
1600
1650
1700
Años